



International Coffee Organization  
Organización Internacional del Café  
Organização Internacional do Café  
Organisation Internationale du Café

EB 3756/00

6 septiembre 2000  
Original: español

C

Estudio

Junta Ejecutiva  
25 - 28 septiembre 2000  
Londres, Inglaterra

**Café orgánico**

**Síntesis de la mesa redonda sobre café  
producido por los métodos de la agricultura  
ecológica y panorama al año 2000**

## **Antecedentes**

1. La mesa redonda que sobre el tema del café producido por los métodos de la agricultura ecológica, biológica u orgánica<sup>1</sup> tuvo lugar en Londres el 19 de mayo de 2000 en la sede de la Organización Internacional del Café, abordó el tema desde los tres siguientes aspectos: la definición; la certificación; y el mercado.
2. El presente documento analiza el panorama mundial del café 'orgánico' siguiendo y desarrollando lo discutido en la mesa redonda. Su preparación resulta de la compilación de información dispersa proveída por diferentes fuentes no oficiales pero conexas al mercado de este producto. El valor estadístico de los datos presentados es, por lo tanto, a tomar con precaución y sólo tiene un valor cualitativo.
3. México es el principal país productor de café orgánico con aproximadamente 103.000 sacos. Nuevos proyectos de comercialización de café orgánico se están llevando a cabo en Etiopía y en Uganda.
4. Factores que inciden sobre el premio aplicado al café orgánico están muy ligados a un fenómeno de 'consumo' ecológico y ético. El poder adquisitivo y la propaganda en las campañas de promoción del producto tienen un papel determinante sobre el aumento de la demanda y el precio al que el consumidor estará dispuesto a pagar, tanto en los mercados europeos como en los Estados Unidos. El premio que pueda alcanzar el productor de café orgánico depende entre otras, de un buen sistema de comercialización puesto que este es un mercado nicho, una vez que se haya asegurado una producción estable y de buena calidad. La certificación del producto puede ser un obstáculo difícil de superar tanto por los costos que ocasiona como por las exigencias en conocimiento y mano de obra disponible que ella exige.

## **Acción**

Se solicita al Consejo tomar nota de este informe.

---

<sup>1</sup> Léase *café orgánico o biológico*

## **Introducción**

1. El documento EB 3639/97 introdujo algunos conceptos para analizar la producción y comercialización del café orgánico. El presente documento sintetiza los tres temas discutidos durante la mesa redonda realizada en mayo de 2000 en la sede de la Organización Internacional del Café. El primero, puso en relieve la importancia de realizar una comprensión consensual de la definición de lo que es un café orgánico. La definición del producto es un imperativo para los importadores y consumidores y el en segundo tema se presentó el papel de la certificación y de las agencias certificadoras en materia de productos ‘orgánicos’, y más específicamente, la reglamentación en torno a la importación de dichos productos. Por último, un esbozo de experiencias prácticas y puntos de vista de comerciantes directamente ligados al mercado y comercialización del café orgánico, tanto en Europa como en Estados Unidos y Japón, completó la discusión.

## **Definiciones de café ‘orgánico’**

2. Para mayor simplicidad, se hablará de café orgánico al denominar café producido con los métodos y estándares agronómicos de una agricultura que se quiere alternativa a los actuales métodos desarrollados en el ámbito de la agricultura del siglo XX.

3. Aunque “orgánico” parece ser el calificativo preferido por una mayoría, cabe aquí hacer una digresión. Según el idioma en que se hable, suele emplearse el término agricultura “biológica” para las personas de habla francesa, “orgánica” para los de habla anglo-sajona, ecológica para el portugués y para el español; y, para algunos de influencia germana, agricultura ‘bio-dinámica’. Ello, sin duda, refleja la historia del nacimiento de un movimiento rural en reacción y en paralelo a la industrialización creciente dentro del sector agrario, en Europa en el siglo XIX.

4. Colonos europeos trajeron, especialmente de la India, modificaciones tecnológicas como es el método de confección de abono vegetal mezclado con cal (‘compost’) para restituir la fertilidad al suelo.

5. Además, la curiosidad de esos viajeros hacia otras filosofías orientales introdujo una visión del mundo como sistema donde *cualquier acción sobre una parte tiene influencia sobre el Todo* (Holismo). Este nuevo paradigma se sobrepuso a la visión mecanicista y analítica. Los conocimientos en física, química y biología fueron diseminados gracias a una democratización de las estructuras de enseñanza. Nuevas disciplinas dentro de la ciencia agronómica han sido incluidas dentro del *cursus* educativo; entre las cuales se encuentran la pedología, la fisiología vegetal, la genética, la ecología y la bio-tecnología. Muchos de los métodos agronómicos empleados de manera tradicional encuentran hoy justificaciones

científicas que corroboran en algunos casos la legitimidad de los métodos hasta ahora empleados o que, en otros casos, niegan su eficacia en términos de rentabilidad o de impacto sobre el ambiente.

6. La década de los setenta y ochenta introdujo, en algunos medios más ligados a la investigación científica y dentro de movimientos ecologistas, el concepto de agricultura “ecológica”, reforzando la visión de eco-sistemas y de restitución de equilibrio en el uso de los recursos naturales renovables (suelo, agua y aire). Los promotores de la agricultura ‘ecológica’ toleran la introducción de productos sintetizados por la industria química y farmacéutica mientras el impacto negativo sobre el ambiente se logre compensar o, justamente, con el objetivo de restituir un balance ecológico. Los adeptos del sistema integrado de control (Integrated pest management) pueden ser incluidos en esta corriente. Los defensores de la agricultura ‘ecológica’ señalan que, de manera contradictoria, la agricultura ‘biológica’, ‘bio-dinámica’ o la agricultura ‘orgánica’ pueden o no ser ‘ecológicas’, según cómo se defina y apliquen sus métodos agronómicos.

7. Para los productores localizados en el nuevo continente latino-americano, parcialmente herederos de la tradición europea a través de España o Portugal, se impone la traducción sajona que emplea el término ‘orgánico’. Ello, probablemente en gran medida, debido a la gran influencia norteamericana dentro del ámbito académico, científico y del comercio; Estados Unidos siendo el más grande consumidor de productos ‘orgánicos’.

8. Las diferencias en las traducciones a los diferentes idiomas no sólo revelan la multiplicidad en la riqueza del vocabulario sino lo que es más importante, diferentes matices en la interpretación de los conceptos asociados a la práctica agronómica y al comportamiento socio-económico dentro del marco de la producción rural.

9. El reconocer que la práctica de una agricultura ‘orgánica’ se inscribe dentro de un contexto socio-económico explica que sus adherentes tienden a promover relaciones socio-económicas específicas dentro del marco rural. La promoción de un comercio directo con el consumidor fue uno de los pilares en la ideología de los primeros movimientos del siglo XIX, los cuales se oponían a una industrialización y a una automatización insidiosa del trabajo, donde el ser humano y su manera de relacionarse con el entorno, eran sustituidos por el incremento en el uso del capital.

10. Los adherentes a la agricultura ‘orgánica’ pretenden definir una relación del productor al entorno (por ello se le asocia a los movimientos ecologistas) en donde su acción se comprende dentro de un Todo Orgánico u organismo con el carácter viviente.

11. También plantean la relación del productor al consumidor y por ello, fácilmente tienden a reivindicar su adhesión a una búsqueda de sustentabilidad, siendo este último concepto definido por sus cuatro objetivos a alcanzar a) *la equidad inter-generacional*

(asegurar un entorno para las generaciones futuras), b) *la equidad intra-generacional* (asegurar mayor equidad entre las generaciones presentes), c) *la participación pública* (pensar globalmente y actuar localmente) y d) *la integración de nociones ecológicas y medio-ambientales a los criterios económicos*. El énfasis en una búsqueda explícita de una equidad intra-generacional es lo que facilita el acercamiento de algunos de los adherentes del movimiento de agricultura ‘orgánica’ a los movimientos de *FairTrade* o comercio justo.

12. La labor didáctica de agencias de cooperación como la agencia *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit* (GTZ), la agencia Conservación Internacional y las asociaciones de productores de café ecológico locales e internacionales se expande, para llevar manuales y folletos que enseñan los métodos y estándares a seguir para producir y transformar el café que se venderá en el mercado con el sello de ‘café orgánico’.

### **El papel de las agencias certificadoras y la certificación**

13. Dentro del proceso de control y garantía de que el producto comercializado sí cumple con unos métodos y estándares de producción, transformación, transporte, almacenamiento y empaquetado encaminados a un manejo sostenible de los recursos naturales, se han conformado los organismos de control e inspección : las ‘agencias certificadoras’.

14. Los organismos de control deben ser organizaciones independientes, estar autorizados a nivel nacional y tener reconocimiento a nivel internacional. Están encargados de procurar inspección sobre los productores, los procesadores, los importadores y los exportadores de productos orgánicos. La *International Federation of Organic Agriculture Movements* (IFOAM), es la entidad encargada de publicar las normas básicas de producción ecológica que proporcionan un marco para que los programas de certificación alrededor del mundo desarrollen sus propias normas nacionales o regionales.

15. En el caso del café según vaya destinado a Europa o Estados Unidos, interesan las Regulaciones del Consejo de la Unión Europea (EEC) No. 2092/91 para la agricultura ecológica y el *Organic Foods Production Act*. Además, desde 1991, el comité de la *Food Agriculture Organization* y de la Organización Mundial de la Salud FAO/OMS para las marcas de origen ahora llamado Codex Alimentarium, el más alto organismo internacional en estándares alimentarios, ha desarrollado una serie de guías para los estándares internacionales de producción ecológica. Estas guías se pueden consultar por internet en la dirección: [www.fao.org/es/esn/codex](http://www.fao.org/es/esn/codex).

16. También cabe resaltar que en los últimos años la legislación con respecto a la importación de productos orgánicos ha evolucionado bastante. La regulación EEC No. 2092/91 hasta febrero de 1999 ha sido modificada y producido 25 subsecuentes regulaciones. En el Artículo 5 del Anexo VI se encuentra la lista de productos de origen no agrícola cuya utilización es autorizada. En los Artículos 8 y 9 del Anexo III se encuentran los

requerimientos para la agencia de inspección y el sistema de inspección y de control. En el Artículo 11 están contenidas las instrucciones y especificaciones para importaciones de Estados No-Miembros de la Unión Europea CR (EEC) No. 94/92. Además, la Organización Internacional para los Estándares ISO en colaboración con las Agencias Europeas de Estandarización CEN y CENELEC han trabajado activamente en la armonización de las guías y estándares.

17. En 1995, el Consejo de Regulación sobre Agricultura Ecológica de la Unión Europea resuelve que, a partir de 1998, todas las agencias de certificación deben cumplir con los requisitos descritos en el EN 45011 (“Guía para los organismos operando certificación sobre productos”). A partir de 1996, el ISO-Guía 65 provee los requerimientos básicos de la estructura y organización de un organismo de certificación o inspección. Actualmente, los organismos de inspección de productos ‘orgánicos’ deben conformarse tanto a los requisitos de la EN45011 como al ISO-Guía 65. Para una explicación detallada de estas regulaciones y del modus operandi de los organismos de certificación, recomendamos el folleto preparado por la GTZ *Local Certification of Organic Foodstuffs in Developing Countries*, publicado en 1999.

18. Si bien las agencias de certificación en el comienzo del desarrollo del mercado de productos ‘orgánicos’ eran en su mayoría de origen europeo y norteamericano, se observa el surgimiento de organizaciones nacionales y regionales de inspección y certificación que pueden estar a su vez supervisadas o no por agencias de los países importadores. Tal es el caso, para fijar un ejemplo, de BIO LATINA el organismo de control y certificación que reagrupa a organismos locales como BIO PACHA (Bolivia), BIO MUISCA (Colombia), CENIPAE (Nicaragua) e INKA CERT (Perú). BIO LATINA es supervisada por la *Gesellschaft fur Ressourcenschutz*, un organismo de control alemán reconocido por la Unión Europea. En México y en Brasil también operan respectivamente CERTIMEX y el Instituto Brasileño de Biodinámica, este último, subordinado a la Asociación Brasileña de Agricultura Biodinámica.

19. Los productores han expresado una gran preocupación por el efecto que sobre su ingreso pueden tener las exigencias de las diversas normas y regulaciones de certificación impuestas por los países importadores. Asimismo lo expresan algunas pequeñas compañías importadoras de café orgánico en Europa. Para disminuir los costos a cada pequeño agricultor, las agencias de certificación aceptan inspeccionar cooperativas, bajo la condición de que un sistema interno de supervisión cuidadosamente documentado, se ponga en marcha. Así, el organismo de control realiza inspecciones escogiendo al azar una muestra del conjunto de productores. En su publicación de 1998, la GTZ especificaba que para pagar los altos costos de las inspecciones y certificación de los cafetales orgánicos, se requería para los productores del programa (localizados en Perú, Bolivia y Colombia) un sobre -precio de por lo menos 8c/lb. Al respecto se discutirá un poco más en los siguientes párrafos.

## **El mercado de café 'orgánico'**

20. En su estudio publicado en 1999, el Centro Internacional del Comercio (CIC) estima que el comercio al detalle de productos y bebidas 'orgánicos' alcanzaba un valor de 11 billones de dólares en Dinamarca, Francia, Alemania, los Países Bajos, Suecia, Suiza, y el Reino Unido, siete países en donde se realizó la investigación. También afirma que estimaciones preliminares del mercado al detalle en Japón y los Estados Unidos de Norte América alcanzaría para 1998 un valor de 13 billones de dólares de EU.

21. La Asociación Brasileña de caficultores 'orgánicos' presentó, sin especificar si es Robusta o Arábica, una estimación del volumen mundial de sacos de café orgánico producidos para la cosecha 2000/01 de un valor de 800.000 sacos de 60kg o 48 000 toneladas. Ello representa, si se redondea la producción total mundial a 100 millones de sacos, un equivalente porcentual de 0.8 y un valor de alrededor de 96 millones de dólares de EU (bajo una hipótesis de un precio promedio entre Arábica y Robusta de US\$1.600/T + premio de 20% o sea, US\$2.000 con respecto al valor de abril/2.000 para Arábica o para Robusta).

22. En abril de 2000, la Asociación Brasileña de Caficultores 'orgánicos' también presentó una cantidad estimada a 40.000 sacos de café orgánico para Brasil y de 103 000 sacos para México, siendo este país el primer exportador de este producto. Si se considera que la producción proyectada para el Brasil y para México se evalúa aproximadamente a 28,9 millones y a 5,3 millones de sacos, esta cantidad representa 0,14% de la producción nacional brasileña y 1,94% de la producción mexicana.

23. Guatemala, Kenia, Nicaragua, Brasil, Etiopía, India, Madagascar, Papúa Nueva Guinea así como otros países latinoamericanos también exportan este producto. Nuevos planes de lanzar café orgánico de Etiopía y de Uganda están llevándose a cabo pero para fines de este reporte no se contaba con cifras exactas.

24. La proporción de la ganancia que el café 'orgánico' podría dar a sus vendedores al detalle sería bajo la hipótesis conservadora de añadir 10-15% de su precio de compra.

25. En un estudio presentado por el Consejo Mexicano del Café, se observa una diferencia marcada de la diferencia porcentual del valor promedio de las exportaciones, el cual alcanzó un valor de 35% en 1995/96 y descendió a 9,8% en 1997/98:

<b>Valor promedio de las exportaciones de café orgánico</b> (dólares de EE.UU./saco)					
Concepto	1993/94	1994/95	1995/96	1996/97	1997/98
Otros Suaves	106,27	147,01	110,84	151,47	152,74
Café orgánico	132,66	190,05	149,65	186,08	167,71
Diferencia	26,39	43,04	38,81	34,61	14,97
Diferencia porcentual	24,83	29,28	35,01	22,85	9,80

*Fuente: Consejo Mexicano del Café.*

26. Ninguna fuente fue encontrada para establecer una tendencia en los sobre-precios pagados a los productores o a los importadores o a los vendedores al detalle. Factores que inciden sobre el premio aplicado al café orgánico están muy ligados a un fenómeno de 'consumo' ecológico y ético. El poder adquisitivo y la propaganda en las campañas de promoción del producto en el mercado final tienen un papel determinante sobre el aumento de la demanda y el precio al que el consumidor estará dispuesto a pagar, tanto en los mercados europeos como en los Estados Unidos.

## **Conclusión**

27. El café orgánico siguiendo el incremento en la demanda general de productos 'orgánicos' tanto en el mercado europeo, de Estados Unidos y de Japón, ha alcanzado cierto auge en los últimos años. Su importancia relativa radica por una parte, en la observación de una tendencia creciente en la demanda de este producto y por otra, en la manifestación explícita de operar buscando conservar los recursos naturales de producción y de aprovechar la producción de café dentro de un sistema agroforestal diversificado el cual permita a largo plazo, sobrellevar las crisis cafeteras al brindar otras fuentes de ingreso por la producción frutícola, maderable y ganadera cuando ello es posible.

28. El café orgánico puede representar una alternativa para los pequeños agricultores que están dispuestos a invertir mayor tiempo y mano de obra en la manutención sostenible de sus fincas. Es de aclararse sin embargo, que en las fincas acostumbradas a trabajar con insumos agro-químicos se puede experimentar al comienzo, durante la fase de transición, una pérdida en la productividad que podrá verse compensada al cabo del tiempo, con el buen manejo y la restitución de la fertilidad de los suelos hasta lograr una producción estable.

29. El premio que pueda alcanzar el productor de café orgánico depende entre otras, de un buen sistema de comercialización puesto que este es un mercado nicho, una vez que se haya asegurado una producción estable y de buena calidad. La certificación del producto puede ser un obstáculo difícil de superar tanto por los costos que ocasiona como por las exigencias en conocimiento y mano de obra disponible que ella exige. Los productores que logren

organizarse en grupos, asociaciones o cooperativas que sigan acuerdos de inspección por muestreo tendrán una ventaja sobre aquellos que sigan estrictamente las exigencias de control finca por finca.

30. Para evitar que la certificación de café orgánico se constituya en un cuello de botella al negocio de café, los sistemas de certificación nacional deberán fortalecerse y los organismos de inspección local deberán continuar trabajando de manera armónica con los otros organismos de inspección y certificación extranjeros que pertenecen a los países importadores. También tendrán que informarse sobre la evolución en materia de reglamentaciones y regulaciones internacionales que las instituciones internacionales como la FAO, EU, Food Production Act, ISO e IFOAM están encargadas de dirigir.

## LISTA DE ORADORES DE LA MESA REDONDA

**Moderador:** T. Johansson, Ministry of Foreign Affairs (Sweden)

**Tema I Definición e Historia de los movimientos de agricultura alternativa**

Principales características e impacto ambiental de los agro-sistemas cafetaleros

Julia Elena Serpa, OIC

Philippe Vaast, CIRAD/CATIE, Turrialba, Costa Rica

**Tema II Certificación**

Bo van Elzakker, Director, Agriculture, Crop Protection and Project Management consultant for Eastern Europe and the Tropics, President of the International Organic Accreditation Services of IFOAM

**Tema III Mercado**

Garth Smith, Presidente de ORGANIC PRODUCTS TRADING CO., developer, importer, trader and broker of Certified Organic Gourmet Coffee. (Certified Organic by OCIA, DEMETER ASSOC. and QAI. Licensed as an importer/broker by the Smithsonian Migratory Bird Center, for their "SHADE GROWN-BIRD FRIENDLY" tm, and by TRANSFAIR-USA for Fairtrade organic and conventional coffee transactions.)

M. Scholer, Centro de Comercio Internacional, CNUCED/OMC.

### **Bibliografía recomendada**

“Guía para una caficultura ecológica: Café orgánico” Editores Talleres de Novella Publigráf S.R.L. Caylloma 225 Lima Perú, 2ª revisión revisada 1998

*Local certification of Organic Foostuffs in Developing countries: Quality Management for global markets*, Jochen Neuendorff & Ulrich Sabel-Kochella, 1999 una publicación de la GTZ.